

la poca venta y consumo q. hai de ellas; y q. esto puede  
diminuir su utilidad y fraude. Lo qual genera aquellas  
personas q. necessariamente las han y consumen particularm.  
te las abatecedoras q. son y hanido y caemes p. y p. p. p.  
vasa en este presente año. Desde luego, y para averiguar  
la causa o causas de que pueda disminuir esta poca venta  
de sal. Al. Alfoli: Acorde se ponga testimonio literal  
de este particular en pieza y parada con pie y cabera  
de este carilooy Ayuntamiento. y para continuan. no se  
haga averia. D. Alonso Munoz fuentes, secretario  
el numero de lanas y cabos q. se han muev.  
to para tablas pp. cas con distincion de sus especies, y per-  
sonas q. las han y p. p. p. y q. se entreguen las  
diligencias a D. Juan de Canovas Munoz a quien se  
nombra y comisiona para q. en vista de ellas jida  
en el tribunal de Justicia quanto en orden a ello tenga  
p. conveniente; y q. el Governador asi se mande.  
Asi lo acordaron y firmaron D. Juan de Canovas  
damos fe. Entre Veg. y pasado a noventa y siete.

*[Large handwritten signature]*  
D. Juan Antonio D. Juan de Canovas  
Munoz  
D. Alfonso Feiro Ramos  
D. Roque Munoz Ramos  
D. Blas de Canovas  
D. Diego Ruiz  
D. Juan Antonio

